

ACTA N° 230
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 08 de agosto del año 2017, siendo las 18:34 horas, en dependencias del Club Alemán de Valparaíso, ubicado en Salvador Donoso N° 1.337, Valparaíso, se da inicio a Sesión Ordinaria N° 230 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de doña Paz Anastasiadis Le Roy, Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de los Consejeros, don Alan Bronfman Vargas, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso; y el Consejero representante del ejercicio libre de la profesión, don Juan Carlos Ferrada Bórquez.

Excusan su inasistencia, los consejeros, don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador del Consejo de Defensa del Estado y don Eduardo Morales Espinosa, representante del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación don Roberto Chacón Gutiérrez, doña Marcela Manríquez, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas, don Gastón Gauche Strange, Jefe (I) de la Subdirección Jurídica de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso y doña Alicia Troncoso Ávila, Abogada de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas específicamente en la citación efectuada por la Srta. Presidenta del Consejo Directivo.

ACUERDO 01/230

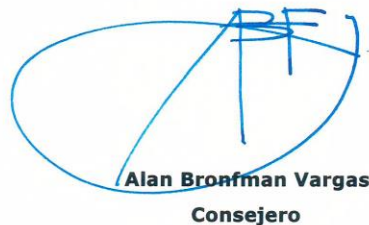
Luego de un importante debate de opiniones, y en especial considerando la necesidad de adecuar el sistema informático hacia la uniformidad operativa entre las diversas Corporaciones de Asistencia Judicial, junto con asegurar la continuidad del registro estadístico que posee la CAJVAL, por unanimidad, los Señores Consejeros acuerdan autorizar la contratación solicitada, por al menos 3 meses, ajustándose a la normativa vigente sobre compras y contratación pública.

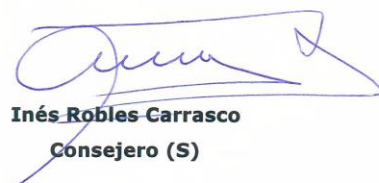
Asimismo, los Señores Consejeros, por unanimidad, acuerdan solicitar al Director, que antes de finalizar el período indicado en el párrafo anterior, evacue informe con los fundamentos técnicos y jurídicos sobre la contratación del sistema informático y sus diversas alternativas.

No habiendo otras materias que tratar, siendo las 20:30 horas, la srta. Presidenta levanta la sesión.

Para constancia de lo expuesto y acordado y previa lectura de la presente acta, los comparecientes ratifican y firman.


Paz Anastasiadis Le Roy
Presidenta del Consejo


Alan Bronfman Vargas
Consejero


Inés Robles Carrasco
Consejero (S)


Juan Carlos Ferrada Bórquez
Consejero